

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/35/207
S/13923

5 mayo 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo quinto período de sesiones
Tema 26 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 4 de mayo de 1980, dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Quisiera señalar a la atención de Vuestra Excelencia un acto terrorista, particularmente brutal y perverso, perpetrado por la criminal OLP en la ciudad de Hebrón, el viernes 2 de mayo de 1980, que causó la muerte de seis personas y produjo heridas a otras 16, entre ellas mujeres y niños; dos de los heridos continúan en estado grave.

Esta atrocidad fue dirigida contra un grupo de devotos judíos, en su mayoría estudiantes de seminarios religiosos, que volvían de sus devociones de la noche del viernes ante la Tumba de los Patriarcas Hebreos (Cueva de Machpelah) en Hebrón, de donde regresaban a pie, de conformidad con la ley religiosa hebrea para la festividad del Sabbath.

A las 19.30 horas (hora local), aproximadamente, mientras marchaban por un estrecho sendero, fueron atacados por terroristas de la OLP desde los techos de dos edificios, primero acribillándolos con balas desde la retaguardia, y arrojándoles luego granadas de mano y explosivos desde diversas direcciones.

Un destacamento de las Fuerzas de Defensa Israelíes, estacionado en la vecindad, rechazó a los atacantes y halló más municiones y explosivos en las inmediaciones.

En pocas horas, Al-Fatah (el mayor grupo de los que constituyen la criminal OLP), encabezado por Yasser Arafat, asumió la responsabilidad por este atropello, en una declaración difundida por la radio de los terroristas en el Líbano. Ayer, 3 de mayo de 1980, el propio Arafat aplaudió esta atrocidad durante su llegada en visita a Kuwait.

* A/35/50.

Cabe recordar que, en 1929, la milenaria comunidad judía de Hebrón quedó temporariamente destruída como resultado de un brutal pogrom organizado por los antecesores de la terrorista OLP. En esa época, la comunidad estaba compuesta principalmente de estudiosos de las Escrituras y sus discípulos. Más de 60 de ellos fueron asesinados brutalmente, y decenas de otros, heridos y torturados, arrasados sus hogares y profanados sus lugares de devoción. Ese pogrom fue instigado por el notario muftí de Jerusalén, Haj Amin al-Husseini, quien, durante la Segunda Guerra Mundial, colaboró con los nazis en el exterminio de judíos en Europa y fue buscado después como criminal de guerra para responder en Nuremberg por sus crímenes.

Al perpetrar este reciente atropello en Hebrón, la terrorista OLP ha probado una vez más que sus criminales son fieles discípulos de su infame maestro.

Una vez más, su objetivo fue el asesinato en masa, sin otro motivo. Su víctima, un pacífico grupo de fieles que rezaban sus devociones, y el momento fue la víspera del Sabbath.

Más allá del asesinato indiscriminado, el objetivo de esta atrocidad inconcebible era inflamar los sentimientos religiosos de los árabes locales, e incitarlos en un intento de interferir con el proceso de paz en Oriente Medio y, en particular, con las avanzadas negociaciones hacia la plena autonomía de los árabes palestinos en Judea, Samaria y la zona de Gaza.

La cobardía y la crueldad insensible han caracterizado el terror de la OLP desde sus comienzos, y este incidente criminal ilustra nuevamente la verdadera índole de la OLP y sus violentos objetivos.

Agradeceré que la presente carta se distribuya en calidad de documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 26 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel ante
las Naciones Unidas
